

INFORME DE GERENCIA

A los Señores accionistas de INMOBILIARIA TURISABEL S.A
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías, y considerando los requisitos mínimos constantes en la resolución No. 90-1-5-3-006 de mayo 15 de 1990 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a ustedes señores accionistas los resultados de mi gestión como Representante Legal de la Compañía INMOBILIARIA TURISABEL S.A., por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2015.

INMOBILIARIA TURISABEL S.A., durante el desarrollo de sus actividades operacionales en el Ejercicio económico 2015, ha logrado mejorar la producción de vegetales y hortalizas las mismas que han servido para abastecer al mercado consumidor lo cual es satisfactorio para la administración

Es importante indicar que los resultados del ejercicio, se logran a pesar de los efectos negativos producto de la situación económica a nivel país y las nuevas medidas dictadas, como son los nuevos impuestos implementados en el país e incremento de otros impuestos, son factores que han ocasionado una falta de liquidez y alza de los costos de insumos, sin embargo hemos logrado sortear estas dificultades y hemos logrado buenos resultados en relación a años anteriores, Los estados financieros adjunto deben ser leídos bajo las circunstancias antes mencionadas.

En el presente ejercicio se produjo una utilidad de US\$ 6.402.92 antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores. Los ingresos operacionales fueron de US\$ 30.000.00 el mismo que es superior al del ejercicio inmediato anterior.

También es importante mencionar que hemos cumplido con todas las disposiciones tributarias respecto a pagos de impuestos y anticipos de los mismos, contribuciones municipales, contribuciones a superintendencia de Compañías y otras entidades.

En lo que respecta al personal administrativo, cabe señalar que no lo hemos incrementado y nuestros costos se mantienen de una forma estándar.

La administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de accionistas. Considero que he puesto en conocimiento de ustedes señores accionistas los asuntos más relevantes de mi gestión y pongo a disposición de ustedes los estados financieros del ejercicio 2015.



CESAR AUGUSTO JARAMILLO
Presidente

Guayaquil, 15 de enero del 2015.